

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 RECEPCIONADO
 03 JUL 2024
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1700

RETIRO, 03 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías que se señalan, a saber, en el Directivo Grado 8° E.M.S. Administrador Municipal

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° **OTORGUESE a:**

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Gloria del Carmen Cáceres Vizcarra	9.556.115-2	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica por tratamiento medico	Cuenta RUT: 9556115
Claudina Rosa Hernández Ponce	6.099.061-1	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 6099061
Luz Mery Aravena Garrido	5.014.051-2	\$62.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de luz y agua.	Cuenta RUT: 5014051
Cristina del Carmen Gómez Hernández	12.545.460-7	\$36.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos	Cuenta RUT: 12545460
Jacqueline del Carmen Chávez Landaeta	12.374.872-7	\$200.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios fúnebres de su conyugue.	Cuenta RUT: 12374872
Carolina Andrea Ramírez Cancino	17.332.288-7	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de luz eléctrica.	Cuenta RUT: 17332288
Margarita Andrea Álvarez López	16.827.031-3	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de luz y agua	Cuenta RUT: 16827031

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$618.000- (seiscientos dieciocho mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Alcalde

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELIJADA BARRA FUENTES
 DIRECTORA DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA SOTO LEIVA
 DIRECTOR CONTROL INTERNO (S)

- RLG/LSL/GBT/EBF/xgs.
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 03 JUL 2024
 OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
- 501 100 100 -
OFICINA DE PARTES

10/03/2014

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PARTES